



**enseñanza**

REGISTRO DE ENTRADA	
Ref:49/784047.9/24	Fecha:27/06/2024 11:39
Destino: Registro de Consejería de Educación, Ciencia y Universidades (General Diaz Portier)	

**ILMO. SR. D. MIGUEL JOSÉ ZURITA BECERRIL**  
**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/Santa Hortensia, 30

28002 Madrid

**ASUNTO: RETIRADA PARCIAL O TOTAL DE LA PRUEBA COMÚN Y RÚBRICAS POR SER INADECUADAS**

**DOÑA ISABEL GALVÍN ARRIBAS**, con DNI [REDACTED], en calidad de Secretaria General de la FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS de Madrid, con CIF G 78427002, conforme tengo debidamente acreditado, y con domicilio a efectos de notificaciones en la Federación de Enseñanza de CCOO C /Lope de Vega 38, 4ª planta. 28014 Madrid,

**EXPONE**

**PRIMERO.** – Sobre la prueba del práctico común del cuerpo de maestros cabe reseñar a nivel normativo que la **RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades en el citado Cuerpo en el apartado 7.2.5.** Pruebas de la fase de oposición indica:

*Parte A1: Prueba Común.*

*Esta parte permitirá comprobar los conocimientos del candidato. Éste deberá responder a varias cuestiones relacionadas con el contenido establecido en el Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, relativo a las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.*

**SEGUNDO.** – Sin embargo, la prueba del práctico común en los ejercicios de Lengua incluía en la prueba A en el ejercicio 2 la siguiente pregunta:

*Cite al autor del poema, ofreciendo información sobre su figura y su contexto histórico.*

Esta pregunta no está recogida como un contenido del currículo de primaria, en ningún caso se identifican autores a través de un texto literario en esta etapa educativa.

**TERCERO.** – Además, en el ejercicio 8 que dice:

*8. Escriba la palabra correcta para la definición propuesta, atendiendo a las indicaciones dadas sobre la primera y última letra de cada término.*

Hay dos palabras en las que el número de asteriscos no encaja con el número de letras necesarias:

Lope de Vega 38, 4ª planta – 28014 Madrid  
Tfno: 91 536 87 91, ext 8791 – Fax: 91 536 51 05

C.E.: [publica.frem@usmr.ccoo.es](mailto:publica.frem@usmr.ccoo.es)

<http://www.feccoo-madrid.org>



**enseñanza**

Arte de proyectar y construir edificios.

A\*\*\*\*\*A

Sustancia que se encuentra en la naturaleza y que, al combinarse con el oxígeno, produce óxido.

M\*\*\*\*L

A la primera (arquitectura), le falta un asterisco y a la segunda (metal) le sobra uno.

En el resto de palabras si se corresponde el número de asteriscos con el número de letras, haciendo inevitable pensar que se guarde esa correlación en todas y cada una de las palabras.

**CUARTO.** – Además, a todo esto, se suma que es una prueba muy larga y que no es posible realizarse en una hora y media, por lo que procedería reducir el número de preguntas y la longitud de lo que se solicita o ampliar el tiempo de respuesta.

**QUINTO.** – Sobre los criterios de corrección del práctico común de Lengua y Mate:

- Los criterios de corrección publicados son:

1 punto si el ejercicio completo está bien planteado y bien resuelto.

0,5 si solo hay un fallo en el resultado de todas las partes que tenga el ejercicio

0 si hay más de un fallo

En las instrucciones del cuadernillo del examen no aparece nada al respecto y de hecho en el epígrafe 9 indica:

***Las faltas de ortografía y las incorrecciones de acentuación restarán puntuación***

Esto no concuerda con las rúbricas que se están utilizando para corregir donde se resta puntos por intentar responder y fallar, quitándote incluso con ese fallo todo lo que si se ha respondido correctamente.

(se adjuntas fotos de las rúbricas)

## B) RÚBRICA DE EVALUACIÓN

Nº	1 PUNTO	0,5 PUNTOS	0 PUNTOS
1	Las cantidades están correctamente ordenadas.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Las cantidades no están correctamente ordenadas.</li> </ul>
2	La operación combinada se ha resuelto correctamente.	Solo uno de los dos corchetes se ha resuelto correctamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ambos corchetes se han resuelto con errores.</li> </ul>
3	Los tres apartados se han resuelto correctamente.	Dos apartados se han resuelto correctamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solo uno o dos de los apartados se han resuelto correctamente, o</li> <li>No se ha resuelto correctamente ninguno de los apartados.</li> </ul>
4	El problema se ha planteado y resuelto correctamente.	Se ha calculado correctamente el mínimo común múltiplo, pero: <ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha calculado el número de páginas del incunable, o</li> <li>El cálculo del número de páginas es incorrecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El problema no se ha planteado correctamente, o</li> <li>No se ha calculado correctamente el mínimo común múltiplo y, por, tanto, tampoco el número de páginas del incunable.</li> </ul>
5	El problema se ha planteado y resuelto correctamente.	Se ha planteado correctamente la reducción a la unidad, pero hay error en la suma de las fracciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El problema no se ha planteado correctamente.</li> </ul>
6	El problema se ha planteado y resuelto correctamente.	El problema está correctamente planteado y las cantidades se ha convertido a la misma unidad, pero hay error en el cálculo de la suma de éstas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El problema no se ha planteado correctamente.</li> </ul>
7	Ambos apartados del problema se han planteado y resuelto correctamente.	Solo uno de los apartados se ha resuelto correctamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno de los apartados del problema se ha resuelto correctamente.</li> </ul>
8	Todas las celdas de la tabla se han completado correctamente, y los puntos están bien localizados en el eje de coordenadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay un error en la tabla, o</li> <li>Hay un error en el eje de coordenadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay un error en la tabla y otro en el eje de coordenadas, o</li> <li>Hay más de un error en la tabla, o</li> <li>Hay más de un error en el eje de coordenadas.</li> </ul>
9	Ambos apartados se han contestado correctamente y con ejemplos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solo uno de los apartados se ha contestado correctamente y con ejemplos, o</li> <li>Ambos apartados se han contestado correctamente, pero faltan los ejemplos o estos son incorrectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno de los conceptos de ambos apartados se ha definido correctamente.</li> </ul>
10	Se ha calculado correctamente la media, la moda y la mediana.	Hay un error en el cálculo, de la media, la moda o la mediana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay más de un error en el cálculo de media, moda o mediana, o</li> <li>Ninguna de las tres variables se ha calculado correctamente.</li> </ul>

Nº	1 PUNTO	0,5 PUNTOS	0 PUNTOS
7	Coloca todas las tildes correctamente en el texto, demostrando una comprensión completa de las reglas.	Coloca la mayoría de las tildes correctamente en el texto, pero omite una o comete un error.	Comete más de un error.
8	Escribe la palabra correcta para cada definición dada sin errores, atendiendo a todas las pistas proporcionadas.	Escribe correctamente la mayoría de las palabras para las definiciones dadas, pero comete un error en una de ellas.	Comete errores en dos o más palabras, no correspondiendo adecuadamente las palabras con las definiciones o las pistas proporcionadas.
9	Escribe correctamente tres palabras derivadas para cada término propuesto, sin errores.	Escribe correctamente tres palabras derivadas para la mayoría de los términos propuestos, pero comete un error u omisión en uno de ellos.	No logra escribir tres palabras derivadas correctas para dos o más de los términos propuestos.
10	Realiza un análisis sintáctico completo y correcto, identificando la estructura general de la oración, así como el sujeto, el predicado, el complemento directo, y el complemento indirecto con sus correspondientes elementos.	Realiza un análisis sintáctico que es parcialmente correcto, identificando la mayoría de los elementos de la oración correctamente pero con un error.	Realiza un análisis sintáctico incorrecto o incompleto, con más de un error en la identificación de la estructura general y los elementos de la oración.

## A) RÚBRICA DE EVALUACIÓN

Nº	1 PUNTO	0,5 PUNTOS	0 PUNTOS
1	Proporciona un resumen completo y preciso del tema y contenido del poema, capturando la esencia de cómo el amor es presentado con sus emociones y comportamientos contradictorios, el uso de antítesis o contradicciones para explorar los extremos emocionales y comportamentales, y la reflexión sobre la irracionalidad y la naturaleza paradójica del amor.	Proporciona un resumen parcial o impreciso que captura algunos aspectos clave del tema y contenido del poema, pero omite detalles importantes o comete errores menores en la interpretación de cómo el amor es explorado a través de antítesis o su naturaleza contradictoria.	No proporciona un resumen adecuado del tema y contenido del poema, omitiendo la mayoría de los aspectos clave o presentando una interpretación incorrecta de la complejidad y la naturaleza paradójica del amor.
2	Cita correctamente al autor del poema, Lope de Vega, y ofrece una descripción detallada y precisa de su figura, su contribución a la literatura y el contexto histórico del Siglo de Oro español, incluyendo particularmente referencias al Barroco.	Menciona correctamente a Lope de Vega como autor del poema y proporciona información general sobre su figura y su contexto histórico, pero la descripción carece de algunos detalles importantes o contiene inexactitudes menores.	No menciona correctamente a Lope de Vega como autor del poema o proporciona una descripción incorrecta o insuficiente de su figura y su contexto histórico.
3	Identifica correctamente las dos corrientes más importantes de la literatura barroca, el culteranismo y el conceptismo, y cita acertadamente a Luis de Góngora y Francisco de Quevedo como sus máximos representantes, respectivamente.	Identifica parcialmente las corrientes literarias barrocas y/o menciona a uno de los autores correctamente, pero omite al otro o comete errores menores al relacionar los autores con sus respectivas corrientes.	No identifica correctamente las corrientes literarias barrocas o menciona incorrectamente a los autores representativos de estas corrientes.
4	Proporciona definiciones completas y precisas para todas las palabras proporcionadas, reflejando adecuadamente el sentido y uso de las palabras en el contexto proporcionado.	Proporciona definiciones correctas para todas las palabras excepto una.	Proporciona definiciones incorrectas o incompletas para dos o más palabras, demostrando falta de comprensión del significado de las palabras o del contexto en el que se usan.
5	Realiza un análisis morfológico completo y correcto para todos los verbos proporcionados, identificando de manera precisa persona, número, tiempo, modo, y conjugación.	Realiza un análisis morfológico mayormente correcto para todos los verbos, pero con un error en la identificación de persona, número, tiempo, modo, o conjugación.	Realiza un análisis morfológico incorrecto o incompleto para dos o más verbos, con errores en la identificación de sus características.
6	Proporciona un sinónimo y un antónimo correctos y precisos para cada palabra del texto, demostrando una comprensión completa del significado y uso de cada término.	Proporciona un sinónimo y un antónimo correctos para la mayoría de las palabras, pero con un error.	No proporciona sinónimos y antónimos adecuados para más de una palabra o con errores significativos que demuestran falta de comprensión del significado de los términos.



**enseñanza**

**SEXTO.** – Que los propios tribunales están corrigiendo escandalizados porque la criba es tal, que, en el mejor de los casos, están aprobando esta prueba 1 o 2 personas por tribunal.

Por lo expuesto, **SOLICITA:**

- Que se eliminen aquellas preguntas que sobrepasan el Decreto 61/ 2022 que es el que la propia resolución indica que dictará y guiará los contenidos de esta prueba.
- Que se garantice la corrección acorde a unas rúbricas que no eliminen las respuestas acertadas en ejercicios que comprenden (en muchos casos), más de 10 respuestas.
- Se rectifique de manera urgente e inmediata esta situación modificando las rúbricas que están utilizando en los tribunales para corregir estas pruebas.
- Que se convoque mesa sectorial para tratar de manera monográfica estas cuestiones.

En Madrid, a 26 de junio de 2024

Fdo.: Isabel Galvín Arribas  
Secretaria General

Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Madrid